

# Programación didáctica

Fagot

2º EE.EE.

# Índice

---

Índice .....	2
2º (EE. EE.) .....	3
1. Contenidos y criterios de evaluación por cursos.....	3
1.1. Contenidos: .....	3
1.2. Criterios de evaluación: .....	4
2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.....	5
2.1. 1ª Evaluación.....	5
2.2. 2ª Evaluación.....	6
2.3. 3ª Evaluación.....	6
3. Metodología didáctica .....	7
4. Criterios de calificación .....	7
5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno. ....	7
6. Materiales y recursos didácticos. ....	8
7. Actividades complementarias y extraescolares .....	8
8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares.....	8
9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	10
10. Educación a distancia .....	10
10.1 La clase colectiva .....	12

## 2º (EE. EE.)

---

### 1.Contenidos y criterios de evaluación por cursos

#### 1.1.Contenidos:

- Desarrollo del control respiratorio para emplazar el aire en la parte baja de los pulmones
- Práctica de la relajación.
- Ejercicios de respiración con y sin el instrumento (notas tenidas controlando la dosificación del aire, la afinación y la calidad de sonido)
- Tocar de memoria piezas sencillas adecuadas al nivel.
- Práctica de escalas y arpegios de escalas Mayores y menores con diferentes ritmos.
- Conocimiento de la importancia del uso correcto del instrumento y el cuerpo.
- Respeto hacia las propuestas del profesor y los compañeros.
- Interés por el cuidado y el mantenimiento del instrumento.
- Interés por el estudio individual del instrumento.
- Lectura a primera vista.
- Ampliación de la escala y los valores rítmicos.
- Adquisición de hábitos eficaces de estudio.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva y de la memoria musical.
- Trabajo de notas largas en diferentes matices y con ejercicios variados (escalas, intervalos) para conseguir una embocadura firme y estable.

## 1.2.Criterios de evaluación:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CRITERIO MÍNIMO EXIGIBLE	CRITERIO DE CALIFICACIÓN
1 Aplicar el trabajo de lectura de lectura a vista sobre textos sencillos de subdivisión binaria, con diferentes articulaciones, con una tesitura de Do1 a Do3 , con una buena posición frente al instrumento, emisión.	Leer a primera vista, manteniendo el pulso y respetando alguna articulación, consiguiendo que se entienda el discurso musical en una tesitura de Mi1 a La3 con buena posición y emisión	5 %En clase y en Colectiva
2.Memorizar e interpretar textos musicales sencillos en formas binarias con buena posición, embocadura y emisión del sonido, atendiendo a la corrección de la partitura.	Memorizar e interpretar textos sencillos respetando el pulso, de manera que se entienda el discurso musical con emisión y sonido aceptables con una tesitura comprendidas de Mi1 a Sol2.	15% En clase.
3.Practicar la interpretación de piezas musicales sencillas de subdivisión binaria, que contengan figuras de negras en tonalidades de hasta 2 alteraciones con tesitura de Mi1 a Do3 con buen sonido y emisión	Interpretar piezas musicales sencillas de subdivisión binaria en la tonalidad de SibM con figuras de corcheas con buena emisión y sonido aceptable de manera que aunque haya errores se entienda el discurso musical	20% En clase y en público
4. Reconocer los rasgos característicos de las obras o fragmentos escuchados.	Saber reconocer algunos rasgos de obras como frases, dinámicas.	10%

5.Reconocer las deficiencias técnicas y musicales en la ejecución distinguiendo cuando tenemos un buen sonido y embocadura.	Aplicar nuestros conocimientos para conseguir descifrar la partitura de manera que se entienda el discurso musical, y distinguir un buen sonido de uno malo.	20%
6.Emplear en la interpretación en público dinámicas y articulaciones con seguridad técnica sin paradas y sin que disminuya la calidad de la interpretación	Demostrar dominio y concentración en la interpretación en público de piezas musicales con una articulación correcta.	20% En Público
7. Actuar como miembro de un grupo adaptándose al tempo y al pulso escuchando las demás voces en melodías de subdivisión binaria	Actuar como miembro del grupo adaptándose al conjunto en tempo y pulso	10%Clase Colectiva

## 2.Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.

### 2.1. 1ª Evaluación

- Desarrollo del control respiratorio para emplazar el aire en la parte baja de los pulmones
- Práctica de la relajación.
- Ejercicios de respiración con y sin el instrumento (notas tenidas controlando la dosificación del aire, la afinación y la calidad de sonido)
- Tocar de memoria piezas sencillas adecuadas al nivel.
- Práctica de escalas y arpeggios de escalas Mayores y menores con diferentes ritmos.
- Conocimiento de la importancia del uso correcto del instrumento y el cuerpo.
- Respeto hacia las propuestas del profesor y los compañeros.
- Interés por el cuidado y el mantenimiento del instrumento.
- Interés por el estudio individual del instrumento.
- Lectura a primera vista.
- Ampliación de la escala y los valores rítmicos.

- Adquisición de hábitos eficaces de estudio.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva y de la memoria musical.
- Trabajo de notas largas en diferentes matices y con ejercicios variados (escalas, intervalos) para conseguir una embocadura firme y estable.

## 2.2. 2ª Evaluación

- Desarrollo del control respiratorio para emplazar el aire en la parte baja de los pulmones
- Práctica de la relajación.
- Ejercicios de respiración con y sin el instrumento (notas tenidas controlando la dosificación del aire, la afinación y la calidad de sonido)
- Tocar de memoria piezas sencillas adecuadas al nivel.
- Práctica de escalas y arpeggios de escalas Mayores y menores con diferentes ritmos.
- Conocimiento de la importancia del uso correcto del instrumento y el cuerpo.
- Respeto hacia las propuestas del profesor y los compañeros.
- Interés por el cuidado y el mantenimiento del instrumento.
- Interés por el estudio individual del instrumento.
- Lectura a primera vista.
- Ampliación de la escala y los valores rítmicos.
- Adquisición de hábitos eficaces de estudio.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva y de la memoria musical.
- Trabajo de notas largas en diferentes matices y con ejercicios variados (escalas, intervalos) para conseguir una embocadura firme y estable.

## 2.3 3ª Evaluación

- 
- Desarrollo del control respiratorio para emplazar el aire en la parte baja de los pulmones
- Práctica de la relajación.
- Ejercicios de respiración con y sin el instrumento (notas tenidas controlando la dosificación del aire, la afinación y la calidad de sonido)
- Tocar de memoria piezas sencillas adecuadas al nivel.
- Práctica de escalas y arpeggios de escalas Mayores y menores con diferentes ritmos.
- Conocimiento de la importancia del uso correcto del instrumento y el cuerpo.
- Respeto hacia las propuestas del profesor y los compañeros.
- Interés por el cuidado y el mantenimiento del instrumento.
- Interés por el estudio individual del instrumento.
- Lectura a primera vista.
- Ampliación de la escala y los valores rítmicos.
- Adquisición de hábitos eficaces de estudio.

- Desarrollo de la sensibilidad auditiva y de la memoria musical.
- Trabajo de notas largas en diferentes matices y con ejercicios variados (escalas, intervalos) para conseguir una embocadura firme y estable.

### 3. Metodología didáctica

-Durante este curso seguiremos trabajando la práctica de la respiración a través de los ejercicios del curso anterior (notas largas y articulación), y los aplicaremos a las escalas y arpeggios mayores de hasta dos alteraciones ( DoM, SolM, ReM, FaM y SibM). Estas escalas tendrán una extensión de una octava, y se realizarán en diferentes ritmos y articulaciones, adecuando estos a las capacidades del alumno.

-Todo esto se trabajará además de con los ejercicios ya mencionados con los libros específicos para fagot seleccionados para este curso.

-Se revisará el Proyecto Curricular en las reuniones de departamento de forma periódica con el objetivo de realizar las modificaciones oportunas.

-Sería conveniente la existencia de un plan de formación del profesorado.

### 4. Criterios de calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

### 5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno.

Para evaluar a los alumnos se utilizará como base la Observación en clase.

1. Observación directa en clase. El profesor utilizará la FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 5 y 7.
2. Observación directa en las Audiciones y actuaciones en público. Grabación de Audiciones y demás actuaciones para visionarlas posteriormente y autoevaluarlas utilizando una FICHA 2, para los Criterios 4 y 6.

Fichas pendientes de elaboración.

## 6. Materiales y recursos didácticos.

- Ejercicios de escalas y arpeggios
- Libros específicos para fagot:
  - Bassoon Student (Level One).... H.Paine
  - Aprende tocando el fagot.... P. Wastall
  - La Clase colectiva.... Ibañez- Cursá La clase colectiva.....Ibañez-Cursá

## 7. Actividades complementarias y extraescolares

Asistencia a audiciones y conciertos didácticos organizados por otros departamentos con la participación de profesores y alumnos.

## 8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares

### ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

**ASIGNATURA**

**CURSO**

**ALUMNO:**

	<b>T1</b>	<b>T2</b>	<b>T3</b>
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
<input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo			
<input type="checkbox"/> Graduación de actividades			
<input type="checkbox"/> Tutoría			
<input type="checkbox"/> Inclusión de las TIC			
<input type="checkbox"/> Otros			
<input type="checkbox"/> Refuerzo y apoyo curricular			



<input type="checkbox"/> Otros			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			
<input type="checkbox"/> Priorización y temporalización de contenidos			
<input type="checkbox"/> Ajuste a contenidos mínimos			
<input type="checkbox"/> Enriquecimiento y profundización de la programación			
<input type="checkbox"/> Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación			

	<b>T1</b>	<b>T2</b>	<b>T3</b>
ADAPTACIONES DE ACCESO			
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA			
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO			
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO			
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD			
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA			
CAMBIO DE CENTRO			
<input type="checkbox"/> Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales			

## 9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

## 10. Educación a distancia

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia por diferentes motivos, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, mediante la tutorización, la realización de trabajos y la impartición de clases virtuales para la resolución de dudas. Para ello, se adoptarán prioritariamente las siguientes medidas:

- 1) Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir al aula:**
  - En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase será retransmitida en directo.

- Se le facilitará el seguimiento de la asignatura por medio de cámaras con micrófono incorporado que retransmitirán en directo las clases y permitirán interactuar con la persona confiada.
- El intercambio de tareas se efectuará a través de la plataforma AEDUCAR.
- En el caso de que el alumno no pueda realizar las video-llamadas con una calidad suficiente que permita el normal desarrollo de las clases, estas se realizaran a través de videos enviados al profesor semanalmente o cualquier otro medio que pueda llevarnos a la correcta impartición de las mismas
- También se flexibilizarán los horarios de las clases en casos de necesidad por parte del alumnado

## **2) Ante el cierre completo del aula:**

- El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura/as a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.
- La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.
- Asimismo, el personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de vídeollamada (preferentemente) o vía telefónica.
- En este caso, el personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
- El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.

## **3) Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:**

- En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.
- Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.
- La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).
- El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos:

- Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - Número de sesiones previstas.
  - Actividades que se van a realizar en ese periodo.
  - Metodología utilizada.
  - Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado.
  - Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual.
  - Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).
- Dicha programación de aula a 15 días será custodiada en el espacio virtual del departamento correspondiente.

## 10.1 La clase colectiva.

Mientras se permitan impartir asignaturas instrumentales individuales con presencialidad, la hora semanal de clase colectiva quedará repartida entre todo el alumnado involucrado. De modo que, si a la clase colectiva deben acudir cuatro estudiantes, cada semana acudirá uno de ellos presencialmente en turnos debidamente establecidos y el resto efectuará diversas actividades.

Se trata de preparar individualmente las partes de repertorio colectivo que, en el futuro, si la situación sanitaria lo permite se abordarán de modo conjunto presencialmente. Abordar repertorio de conjunto instrumental a dúo con el profesor/a para trabajar contenidos mínimos y reforzar contenidos propios de la práctica instrumental.